



# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CONVOCATORIA

**LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA, CONVOCA A TODOS LOS CLUBES QUE PRACTICAN LA NATACIÓN EN EL ECUADOR A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES POR CATEGORÍAS "PABLO COELLO GUTIÉRREZ", EN LAS PRUEBAS DE 3, 5, 10km y el FESTIVAL INFANTIL Y MASTER 1500, 500, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. ESTE CAMPEONATO SERVIRÁ COMO CHEQUEO TECNICO PARA 1ST. PANAM AQUATICS CHAMPIOSHIPS, COLOMBIA, XIX COPA PACIFICO DE AGUAS ABIERTAS, SALINAS, ENTRE OTROS.**

## REGLAMENTO

**1.- ORGANIZADOR, LUGAR Y FECHAS DE COMPETENCIAS:** La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, será responsable de la organización del presente campeonato, los días 19 al 22 de marzo del 2025, en la ciudad de Salinas, frente a la Capitanía del Puerto.

Miércoles 19 de marzo: 18h00 Reunión técnica (Vía ZOOM)

Jueves 20 de marzo: 08h00 a 08h45 a.m. Marcación y llamado a filtros. (Hotel Blue Bay)  
**09h00 a.m. Prueba de 5kms (Varones).**  
10h10 a.m. Llamado a filtros. (Hotel Blue Bay)  
**10h30 a.m. Prueba de 5kms (Damas).**  
12h30 p.m. Premiación 5kms Damas y Varones. (Muelle Capitanía del Puerto)

Viernes 21 de marzo: 07h00 a 07h45 a.m. Marcación y llamado a filtros. (Hotel Blue Bay)  
**08h00 a.m. Prueba de 10kms (Damas y Varones).**  
11h30 p.m. Premiación 10kms Damas y Varones. (Muelle Capitanía del Puerto)

Sábado 22 de marzo: 07h00 a 07h45 a.m. Marcación y llamado a filtros. (Hotel Blue Bay)  
**08h00 a.m. Prueba de 3kms (Damas y Varones).**  
09h00 a 09h45 a.m. Marcación y llamado a filtros. (Hotel Blue Bay)  
**10h00 a.m. Festival 500m y 1500m (Damas y Varones).**

14h00 p.m. Premiación 3kms y Clubes (Plazoleta frente al Hotel Colon Salinas)

14h30 p.m. Premiación Festival 500m y 1500m (Plazoleta frente al Hotel Colon Salinas)

## 2.- INSCRIPCIONES

Podrán participar en este campeonato todos los clubes y nadadores independientes del Ecuador, con su licencia FENA vigente al año 2025. Solamente los dos mejores deportistas puntuarán para su club.

También podrán competir los deportistas que no estén federados a algún club, en calidad de INVITADOS, pero no puntuarán. Los participantes deberán llenar y firmar el Acta de Liberación de Responsabilidad



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA

(adjunta en esta convocatoria), el documento original debe ser entregado al juez Árbitro al momento de la marcación.

Cada club debe realizar las inscripciones de sus deportistas a través de nuestra plataforma de inscripciones online, con su usuario y clave otorgados por la FENA. Previo a las inscripciones cada club debe registrar en el portal de AFILIACIONES de esta plataforma los datos de sus deportistas para la emisión de sus licencias y enviar el comprobante de pago al correo [fena.licencias@gmail.com](mailto:fena.licencias@gmail.com)

Posterior al ingreso de los nadadores y confirmación de pagos, la FENA los aprobará a fin de que puedan ser ingresados por su respectivo club al portal de INSCRIPCIONES.

### Links para ingreso a la plataforma:

Portal de Licencias <http://fenaafiliaciones.jorgearananeyra.com/>

Videos tutoriales Agregar deportista

Afiliar deportista <https://www.youtube.com/watch?v=i5yxuCX0DRY>  
<https://www.youtube.com/watch?v=f0BCFANjVAK>

Portal de Inscripciones

Video tutorial

<http://fenaincripciones.jorgearananeyra.com/>

Inscribir deportistas <https://www.youtube.com/watch?v=pv3YXVPzSH0>

**La plataforma de inscripciones cerrará el día viernes 14 marzo a las 00h00. Favor realizar con la debida antelación sus respectivos ingresos.**

**2.1.- VALOR "CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES POR CATEGORÍAS "PABLO COELLO GUTIÉRREZ":** USD\$20 (Veinte dólares americanos) por prueba, por nadador

**VALOR FESTIVAL::** USD\$25 (Veinte y cinco dólares americanos) por prueba, por nadador.  
Para el Festival no será obligatorio la LICENCIA FENA 2025

### **DATOS DE LA FENA:**

**CUENTA:** Cta. Cte. No. 2541726 – Banco De Guayaquil

**RUC:** 0992172436001

**DIRECCIÓN:** Av. de las Américas Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo  
Edificio de Federaciones Of. 24

**Teléfonos:** 593 – (04) 2295804

Guayaquil - Ecuador

**3.- PRUEBAS:** Las pruebas a disputar son las siguientes:

3 KMS

DAMAS – VARONES

5 KMS

DAMAS – VARONES

GUAYAQUIL - ECUADOR



# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA

10MS

DAMAS – VARONES

Festival

500M Y 1500M DAMAS – VARONES

## **4.- CATEGORIAS:**

### **Categorías 3 kms**

12-13 años 2013-2012

14-15 años 2011-2010

16-17 años 2009-2008

18-19 años 2007-2006

Abierta 2005 en adelante

### **Categorías 5 kms**

14-15 años 2011-2010

16-17 años 2009-2008

18-19 años 2007-2006

Abierta 2005 en adelante

### **Categorías 10 kms**

16-17 años 2009-2008

18-19 años 2007-2006

Abierta 2005 en adelante

### **\*FESTIVAL 500 m**

9 años 2016

10-11 años 2015-2014

12-13 años 2013-2012

### **\*FESTIVAL 1500 m**

12-13 años 2013-2012

14-15 años 2011-2010

16-17 años 2009-2008

18-19 años 2007-2006

20-24 años 2005-2001

25-29 años 2000-1996

30-34 años 1995-1991

35-39 años 1990-1986

40-44 años 1985-1981

45-49 años 1980-1976

50-54 años 1975-1971

55-59 años 1970-1966

60-64 años 1965-1961

65-69 años 1960-1956

ETC.



## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA

\* En el FESTIVAL solo podrán participar los deportistas que **NO** compitieron en los eventos de 3km, 5km y 10km.

\*\* En el FESTIVAL solo podrán inscribirse en una prueba individual.

**5.- TITULO, PREMIOS, PUNTUACIÓN Y RECLAMOS:** Se otorgarán de la siguiente manera:

**PARA DEPORTISTAS:** Se otorgarán Medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros deportistas Damas y Varones que se ubiquen en los tres primeros lugares en cada prueba por categoría y sexo.

**PARA EQUIPOS:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas (3km, 5Km, 10Km), tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

**PUNTUACIÓN:** Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club, debiendo haber mínimo tres deportistas de Clubes diferentes. Para hacer válida su puntuación. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado.

**RECLAMOS:** Se aplicarán las disposiciones de la FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se debe adjuntar la cantidad de cien dólares (\$100, 00) valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los delegados de los clubes.

**6.- AUTORIDADES DEL CAMPEONATO:** La FENA con su Comisión de Jueces determinarán quienes serán los jueces que actuarán en el control del evento. Solamente aquellos con Licencias FENA, vigentes podrán actuar.

Un bote de control llevará un Juez de Carrera y un médico; además del número de botes y personas que sean necesarias para la buena organización; control del evento y en el caso que sea preciso, la asistencia de los deportistas.

**7.- PROHIBICIÓN:** No se podrá dar ninguna clase de ayuda a los participantes, ni estos podrán valerse de implementos para aumentar su rendimiento. Se permite únicamente el uso de gorros, lentes y el traje de baño reglamentario. Los deportistas no podrán tomar contacto con los botes.

**8.- OBSERVACIONES:** Para tener opción al puntaje por equipo es necesario que arriben a la meta en el tiempo reglamentario un mínimo de tres participantes de diferentes equipos.

***La comisión técnica de FENA se reserva el derecho de complementar el equipo ecuatoriano que nos representará en los certámenes internacionales, con los nadadores ubicados en las primeras posiciones.***



# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA

En lo no establecido en la presente convocatoria se registrá por el reglamento FINA.

La FENA bajo ningún concepto aceptará que los deportistas que no tengan la edad mínima naden en este evento, así como también es obligatorio que los participantes en 10 Km, se hidraten dos veces como mínimo en la carrera.

**Atentamente,  
NATACIÓN Y DISCIPLINA  
Por la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA**

**TEC. ALFREDO EGUEZ ARJONA  
PRESIDENTE**



## MAPA 3KM







# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA MAPA 5KM



# MAPA 10KM



DIRECCIÓN: Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo - Ofic. 24 – Telf.: (593-4) 2295804  
P.O. BOX: 09-014640 \* WEBSITE: [www.fena-ecuador.org](http://www.fena-ecuador.org) \* E-MAIL: [secretaria@fena-ecuador.org](mailto:secretaria@fena-ecuador.org)  
GUAYAQUIL - ECUADOR



# FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA

## "ACTA RELEVO RESPONSABILIDAD"

*Salinas - Ecuador*

FECHA: \_\_\_\_\_ DISTANCIA: \_\_\_\_\_ KMS.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_ CATEGORÍA: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

PERTENEZCO A: Club, Provincia y País \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

En Caso De Emergencia, Notificar a: Nombre y Teléfono \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ( ) \_\_\_\_\_

### ACTA DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo \_\_\_\_\_ hago constar que estoy en buen estado físico y de salud mental, en condiciones para participar en esta actividad deportiva, vigorosa en resistencia de alto riesgo. De la misma manera, me dejaré examinar por un médico para que así lo confirme.

Relevo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores y voluntarios de cualquier percance que resulte de mi **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA** en este evento acuático.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del padre o delegado  
(Si el participante es menor de 18 años)

\_\_\_\_\_  
Firma del participante